

Mesa redonda “República, guerra y franquismo en el medio rural”. III JORNADAS: *EL MAQUIS EN SANTA CRUZ DE MOYA*, “CRÓNICA RURAL DE LA GUERRILLA ESPAÑOLA: MEMORIA HISTÓRICA VIVA”, 4 de octubre de 2002

LOS “PESOS” DEL MUNDO RURAL

Ángel Luis López Villaverde. Universidad de Castilla-La Mancha

Un concepto que resume la situación vivida por la mayoría de españoles durante la dictadura franquista –y de manera más evidente aún en el medio rural— es “miedo”, como ya avanzó en esta misma mesa el pasado año el profesor Ismael Saz. Y no se trata de un miedo cobarde o irracional, sino fruto del temor de ver en peligro la propia supervivencia, la libertad y el sustento –el propio y el de sus seres queridos, estigmatizados de por vida en numerosas ocasiones— pero de esto saben mucho más, por haberlo vivido en sus propias carnes, la mayoría de ustedes. Todo ello adquiriría un grado aún más notorio en un contexto tan cerrado como el rural, donde los efectos del “¿qué dirán?” multiplicaban sus efectos.

Yo me voy a centrar en una serie de “pesos” o cargas que acompañaban al “miedo” para hacer aún más insoportable la cotidianeidad. Uno de ellos, íntimamente ligado a la misma base de la represión franquista, era la imposición de un modelo de España excluyente que trazaba una línea divisoria entre los “verdaderos españoles” y los partidarios de la “anti-España”. Este “peso de la patria” tenía por objeto anular cualquier atisbo de tolerancia de otras lenguas, culturas o sentimientos de pertenencia a otra comunidad que no fuera la impuesta por el régimen, culminando así el proceso de “españolización” impuesto desde arriba iniciado un siglo atrás y que hacía tabla rasa de los avances contemplados durante la II República para descentralizar el poder en las comunidades con personalidad histórica y cultural propias. Las consecuencias de este error histórico siguen aún latentes –y no me refiero sólo a los casos más notorios de búsqueda de autodeterminación— como puede apreciarse en la escasa impregnación del llamado sentimiento patriótico entre un buen número de conciudadanos, que durante cuatro décadas identificaron lo español y sus símbolos con el régimen.

Uno de los instrumentos claves para esta “nacionalización” era la vía educativa, lo que nos trae a colación otra de las cargas, que podríamos denominar “el peso de la pluma”, esto es, el acceso a la educación y la cultura. Las expectativas de los españoles eran esperanzadoras conforme se iba concretando un esfuerzo sin precedentes por parte del gobierno de la República para acabar con el analfabetismo, merced a la construcción de diez mil escuelas y la habilitación de siete mil nuevos maestros en el primer bienio; por primera vez se priorizaba la enseñanza primaria y gratuita, tan abandonada en nuestro país por unos gobernantes más interesados en potenciar una educación dirigida a formar formara técnicos y elites en beneficio del Estado liberal; este esfuerzo educativo se acompañaba de otro de tipo cultural con el acercamiento de bibliotecas, cine, coros, exposiciones y conferencias a los pueblos mediante las Misiones Pedagógicas y las representaciones en provincias del teatro universitario “La Barraca”. Acabar con la lacra del analfabetismo resultaba una tarea imprescindible si se pretendía edificar un verdadero sistema democrático integrado por ciudadanos libres capaces de participar en la vida pública y preparados para elegir con madurez a sus representantes.

Sin embargo, la victoria franquista acabó con esta política educativa y cultural y sus nefastas consecuencias se aprecian si tenemos en cuenta que a la altura de los años sesenta un analfabetismo reconocido del 10% se completaba con unas cifras que delataban la verdadera carencia cultural del país, aún mayor en el mundo rural: casi el 90% de población tenía como máximo un nivel de estudios primarios y apenas un 1% estudios superiores. Hubo que esperar hasta la Ley General de Educación de 1970 para intentar superar una de las carencias más importantes de la España contemporánea, la cualificación educativa de la población, pero, en comparación con el esfuerzo presupuestario de la República (que incrementó el gasto en este capítulo en un 50%), esta ley educativa franquista presentaba evidentes carencias presupuestarias.

Hablar de educación y de cultura sin mencionar la Iglesia carecería de sentido. Y aquí nos aparece otra de las cargas, aún más visible en el mundo rural, el “peso de la sotana”, en la que me detendré algo más. Los eclesiásticos, opuestos en su mayoría desde el principio de la revolución liberal a cambiar su *status* privilegiado, habían aceptado su papel legitimador del Estado liberal a cambio de tutelar la educación de los españoles, fomentar una enseñanza elitista en algunos de sus centros más señeros y mantener su influencia social, lo que llegó a su culminación durante la Dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, pese a haber creado el patrón de la vida española, 2/3 de los españoles no eran practicantes en los años treinta y sólo utilizaban los templos para bautizos, bodas o funerales; esas cifras globales, no obstante, ocultaban que las mujeres eran en su mayoría asiduas practicantes y que la fidelidad de los campesinos del Norte de España contrastaba con la casi total apostasía de los jornaleros del Sur; y, en general la vida más tradicional de los pueblos favorecía la mayor participación de los fieles en las ceremonias religiosas o en los actos de religiosidad popular.

Pero que 2/3 de los españoles no fueran practicantes era síntoma de que “España ha dejado de ser católica”, según pontificó Azaña en aquella célebre frase pronunciada con motivo de los debates constitucionales en el Congreso y cuya trascendencia sorprendió al propio Azaña. De todos modos, este dirigente republicano de izquierdas era un fiel exponente de un anticlericalismo que había calado en los fundamentos programáticos del republicanismo español desde sus orígenes y que ahora encontraba la oportunidad de ponerse en práctica desde el ejercicio del poder, contraviniendo el espíritu y la letra del Concordato de 1851, aún en vigor. El fomento de la educación laica se hizo a costa de la enseñanza religiosa e incluso de la supresión del presupuesto de culto y clero que en la lógica de equilibrio presupuestario entonces en vigor —y que ahora se vende paradójicamente como novedoso— implicaba la reducción de unas partidas para ampliar otras.

Evidentemente, las posturas de los fundamentalistas clericales exacerbaban las propias de los anticlericales más viscerales y ambas se autoalimentaron, polarizando la opinión pública en dos bandos irreconciliables que básicamente coincidieron con los que se enfrentaron luego en una guerra civil que fue bendecida al poco tiempo como *Cruzada* y utilizada a favor de los sublevados, pese a que conforme se profundiza más en el tema, cada vez se aprecian más matices. Ni todos los católicos estaban al lado de los sublevados ni todos los que apoyaban al gobierno legítimo estaban en su contra (como demuestra el intento de política religiosa de Irujo o el catolicismo reconocido por los generales Rojo y Miaja). Una loable excepción entre el episcopado español lo representó el cardenal catalán Vidal i Barraquer, contrario a apoyar a ninguno de los bandos y partidario de la reconciliación, postura ésta que le costó la incomprensión cuando no la animadversión de ambos bandos y cuya actitud bien merecería un mayor reconocimiento de una Iglesia tan dada en la actualidad a beatificar a quienes se decantaron claramente por el bando que a la postre resultó victorioso.

La progresiva secularización se vivió con especial vigor en el mundo rural, donde las paradojas y contradicciones en el ámbito religioso se veían incrementados y sometidos al control de

los vecinos. Durante décadas quedó en la mente de muchos el recuerdo de las delaciones promovidas por los sacerdotes y su presencia en los fusilamientos, en una especie de bendición de una victoria franquista que había abierto las puertas para la recatolización del país. En pleno *nacionalcatolicismo*, la Iglesia volvía a estar en condiciones de trazar el patrón de la vida española pese a contar al principio con el recelo del sector más fascista de la Falange y luego con la división en su seno. Pero un sector de la misma Iglesia, tanto en el ámbito seglar como sacerdotal, se fue desenganchando del régimen conforme la especialización de la Acción Católica permitió la entrada de obreros católicos y, fundamentalmente, a partir de los nuevos aires provenientes del Concilio Vaticano II. Incluso la Iglesia española vivió un momento de autocrítica cuando en 1971 se celebró una Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes que fracasó por las maniobras del clero conservador, dando muestras de su carencia de homogeneidad y sobre todo dejando pendiente aún, en 2002, el reconocimiento de su responsabilidad moral en la guerra civil, a diferencia del paso dado por la Iglesia francesa respecto a su silencio ominoso durante la ocupación nazi.

La alianza de la cruz y la espada significó la vuelta a la celebración de las festividades religiosas en medio de un fasto especial que servía como bálsamo para los males sociales de la difícil posguerra. Se potenciaron tanto las procesiones de Semana Santa y del Corpus como las procesiones “menores” –vinculadas a advocaciones parroquiales o de santuarios—, amenizadas en muchos casos con bandas de tambores y cornetas del Frente de Juventudes o similares. Las autoridades civiles y militares, que volvían a escoltar los desfiles procesionales, iban de la mano en esta transformación religiosa del país, fiel reflejo de la estética nacionalcatólica. Proliferaron también otros actos religiosos como las coronaciones marianas (Virgen de la Esperanza, en 1952, de la Salud, en 1965, o del Prado en 1967), los congresos eucarísticos diocesanos (en 1958 en Almagro o en 1960 en Toledo), los centenarios (de la muerte de Santo Tomás de Villanueva, en 1955 o de Juan de Ávila en 1969) y otros encuentros piadosos colectivos. Además se levantaron grandes monumentos dedicados al Sagrado Corazón, como ocurrió en Cuenca.

Pero aún más pesada resultó ser la carga relativa al sustento, lo que podría denominarse el “peso de la tierra”. En una España rural con un aplastante mayoría de población del sector primario y en la que la presencia de jornaleros y arrendatarios era muy notable, sobre todo en su mitad meridional, la “esperanza republicana” de acabar con el “hambre de tierras” se ralentizó demasiado durante la II República y, tras acelerarse con la guerra, se frustró tras la derrota republicana. Se anularon los derechos laborales impulsados por Largo Caballero en 1931 y las propiedades expropiadas a raíz de la reforma agraria y las colectivizaciones volvieron a sus antiguos dueños. Quedaba definitivamente aparcada la posibilidad de un acceso más justo a la propiedad, aspecto éste que hundía sus raíces en el proceso repoblador medieval y que la desamortización decimonónica había agravado. El mundo rural sufrió años de penuria y racionamiento –aunque al menos los labradores y arrendatarios podían autoabastecerse y, en ocasiones, contribuir al mercado negro— hasta que el *desarrollismo* terminó de darle la puntilla y el éxodo vació muchos de nuestros pueblos para satisfacer las demandas de una reactivada industrialización que el propio régimen había paralizado en su crecimiento durante dos décadas y ahora impulsaba mediante la creación de polos de desarrollo.

Volvemos ahora al inicio, el “miedo”. Las pesadas cargas aquí esbozadas, y otras muchas, tuvieron un efecto catastrófico para unos contemporáneos a quienes se educó no sólo para olvidar los avances de la República sino para culparla de todos los males para así no repetir nunca más la experiencia. Dicho miedo paralizó una movilización del mundo rural que, tras acoger con esperanza el inicio de la experiencia republicana, tuvo que resignarse a su suerte e incluso someterse al pacto de

silencio de la transición. Pero a la memoria histórica no se pueden poner diques de contención, como a los cauces fluviales, y acaban llegando a su sitio.

Pero lo más preocupante son los efectos indeseables que para las recientes generaciones ha tenido la herencia recibida de lo que aquí se ha denominado como “pesos de la sotana” o “de la tierra” y, en especial, “de la patria”, de incierto futuro.